



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

Taller de consulta, reflexión y trabajo sobre

ADOPCIONES INTERNACIONALES

en Argentina, ALyC y resto del mundo,
en el marco de la revisión e invitación a la acción
propiciadas por la *Comisión Permanente de
Democracia y Derechos Humanos* de la
UNIÓN INTER-PARLAMENTARIA (UIP)
cuyo proyecto de resolución en la materia será debatido y
eventualmente adoptado durante la 151 Asamblea a realizarse
en Ginebra, Suiza, del **19 al 23 de Octubre de 2025**



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

CONVOCATORIA

La ***Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales*** de la **Universidad Austral** de Argentina, a través de su ***Centro Internacional de Estudios, Investigación y Prospectiva Parlamentarios*** (Cideipp) y de la Dirección Ejecutiva de su ***Diplomatura Internacional Parlamentos Siglo XXI***, invita a la comunidad de instituciones pertenecientes a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los gobiernos nacionales y subnacionales de Argentina y de países miembros de América Latina y el Caribe, universidades, centros de estudio, *think tanks*, colegios profesionales y a la sociedad civil en general, así como a organismos internacionales, agencias e instituciones parlamentarias regionales y de otras partes del mundo, a participar de un

Taller de consulta, reflexión y trabajo sobre
Adopciones Internacionales



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

COORDENADAS GENERALES

Fecha del Taller: jueves 14 de agosto de 2025

Horario del Taller: de 10.00 a 12.45 y de 14.15 a 17.00 (GMT-3, Argentina)

Lugar de realización: Cerrito 1250 (CAI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Modalidad: híbrida, en forma presencial y por Zoom

Difusión: en vivo, por streaming

Objeto de la actividad: análisis de los documentos UIP C-III/151/M y DR

Institución organizadora: Escuela de Gobierno, Universidad Austral

Instituciones participantes: Grulac/Unión Inter-Parlamentaria y H.S.N. (Argentina)

Con el apoyo de: Fundación Hanns Seidel Argentina

Idioma: español (con eventual interpretación en inglés, sujeto a confirmación)

Resultado esperado: documento con conclusiones y, eventualmente, anteproyectos de enmiendas al proyecto de resolución que tramita por ante la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Inter-Parlamentaria (UIP)

Informes: cideipp@austral.edu.ar

Registro e inscripción: Escuela de Gobierno de la Universidad Austral

Condiciones de participación: libre y gratuita, previa inscripción



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

ANTECEDENTES (1/4)

Asamblea UIP 149: realizada entre los días domingo 13 y jueves 17 de Octubre de 2024 en Ginebra, Suiza, la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Inter-Parlamentaria adoptó el asunto que lleva por título: “**Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica**”. Como es de estilo, se designó como co-ponentes, responsables de elaborar el proyecto de resolución, a: (i) **Michel de Maegd** (12+); (ii) **Sambit Patra** (Asia-Pacífico) y (iii) **Lucila Crexell** (América Latina y el Caribe).

Asamblea UIP 150: realizada entre los días sábado 5 y miércoles 9 de abril de 2025 en Taskent, Uzbekistán, la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Inter-Parlamentaria organizó un debate preparatorio, como es de estilo, bajo la presidencia de la senadora australiana **Deborah O’Neill**, oportunidad en la que participaron los siguientes testigos y/o expertos: (i) **Olivier de Frouville** (Comité de las Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas); (ii) **Geoffrey Ijumba** (UNICEF); (iii) **Mariela SR/Colin Fanon** (Fundación *Racines Perdues*); (iv) Michael de Maegd (MP, Bélgica) y (v) Sambit Patra (MP, India), a quienes se sumó la participación de unos 28 delegados de parlamentos de distintas regiones del mundo.

ANTECEDENTES 2/4

Aportes de América Latina y el Caribe: el lunes 17 de marzo de 2025, la co-ponente Lucila Crexell (senadora, Argentina), con el apoyo del GRULAC/UIP, organizó la “Conferencia Internacional sobre Adopciones Internacionales Ilegales” con el fin de debatir el asunto encomendado por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Inter-Parlamentaria (UIP). La actividad se desarrolló en modalidad híbrida desde el Salón Arturo Illia del Palacio Legislativo, en la ciudad de Buenos Aires. En el primer segmento participaron: (i) **Esteban Bartolomé Abdala** (Presidente Pro-Témpore del Senado de Argentina); (ii) **Martin Chungong** (Secretario General de la UIP); (iii) **Manzoor Nadir** (Presidente del Parlamento de Guyana y Presidente del Grulac/UIP; así como los tres co-ponentes: (iv) Lucila Crexell; (v) Michel De Maegd (diputado, Bélgica); y (vi) Sambit Patra (senador, India). La moderación estuvo a cargo de (vii) **Juan de Dios Cincunegui** (Cideipp, Universidad Austral). En el segundo segmento participaron: (viii) **Laura Martínez-Mora** (1a. Secretaria de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado) y (ix) **Alejandro Morlachetti**, especialista en Protección de Derechos de la Niñez y Acceso a la Justicia, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Argentina), moderando (x) **Nora Luzi**, Coordinadora del Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Argentina).



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

ANTECEDENTES 3/4

El tercer panel estuvo dedicado a las “experiencias comparadas”, contando con la participación de: (xi) **Ana Lucrecia Marroquín Godoy de Palomo** (diputada de Guatemala); (xii) **Vindhya Vasini Persaud** (MP, Guyana); (xiii) **Vanessa Neumann** (diplomática, emprendedora, escritora y teórica política venezolana-estadounidense); y (xiv) **Juana Carolina Londoño Jaramillo** (congresista colombiana), moderados por (xv) **Oscar Piquinela de Campo** (Secretario del GRULAC/UIP). El cuarto panel estuvo centrado en la experiencia argentina, tanto a nivel nacional como subnacional, contando con la participación de (xvi) **Juan José Jeannot** (director nacional del registro único de aspirantes a guarda con fines adoptivos); (xvii) **María Fabiana Varvari** (jueza de familia, niñez y adolescencia de la provincia del Neuquén); (xviii) **Natalia Machado** (también jueza de familia, niñez y adolescencia de la provincia del Neuquén); y (xix) **Karina Banfi** (diputada nacional), moderados por (xx) **Germán Busamia**, miembro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Neuquén. El quinto y último panel de expertos estuvo integrado por (xxi) **Jorge Padilla** (especialista en derecho internacional y derechos humanos de la Fundación Red Democrática de Costa Rica) y (xxii) **Patricia Kuyumdjian de Williams** (presidenta de la Asociación Internacional de Juristas de Derecho de Familia (AIJUDEF), moderados por (xxiii) **Diego Hernán Arnesto** (especialista en derecho constitucional, de Argentina).



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

ANTECEDENTES 4/4

Conversatorio “La adopción internacional es legal”: organizado en el ámbito de la H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina por **Karina Banfi** (diputada) el martes 8 de abril de 2025, contando con la participación de **Roxana Reyes** (diputada), **Lucila Crexell** (senadora), **Carolina Losada** (senadora), **Soledad Carrizo** (diputada), **Florencia Castro** (coordinadora jurídica y administrativa de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado), **Fernando Iglesias** (diputado), además de padres y madres argentinos que adoptaron niños y niñas en el extranjero y público general.

Dictamen Conjunto de las Comisiones de Familia, Niñez y Juventudes y de Relaciones Exteriores y Culto de la HCDN, del 24 de junio de 2025, favorable al proyecto de declaración que tramitó por expediente 0422-D-2025, de autoría de **Karina Banfi** (diputada), expresando que “vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional disponga firmar la adhesión a la “Convención de la Haya sobre la Protección de Menores y la Cooperación en materia de Adopción Internacional”.

Aprobación en el recinto de la H. Cámara de Diputados de la Nación del proyecto de declaración descripto anteriormente en sesión del día 2 de julio de 2025, siendo comunicado comunicada al Poder Ejecutivo Nacional el 11 de julio del corriente.



REGISTROS 1/2

Programa de la Conferencia Internacional sobre “Adopciones Internacionales” desarrollada en el H. Senado de la Nación Argentina:

[Programa de la Jornada sobre Adopciones Internacionales Ilegales](#)

Versión Taquigráfica de la Conferencia Internacional sobre “Adopciones Internacionales desarrollada en el H. Senado de la Nación Argentina:

[Versión Taquigráfica Jornada Adopciones Internacional GRULAC I Argentina](#)

Video 1/3 de la Jornada sobre “Adopción Internacional Ilegal” organizada por el H.S.N.

<https://www.youtube.com/live/JdxbBFrjxIk?si=pRMnL0kRuriBO7vY>

Video 2/3 de la Jornada sobre “Adopción Internacional Ilegal” organizada por el H.S.N.

<https://www.youtube.com/live/ISx9fsUVXvY?si=0-y7o5eJVBAHu9D>

Video 3/3 de la Jornada sobre “Adopción Internacional Ilegal” organizada por el H.S.N.

<https://www.youtube.com/live/ZduccG06lXg?si=qQTvdD0XXT-WitfR>



REGISTROS 2/2

Video del Conversatorio “La Adopción Internacional es legal en Argentina”, organizado por la H. Cámara de Diputados de la Nación

<https://youtu.be/xxOR2EmmiXk?si=q42jrfzEVwmvqn9T>

Video de la reunión de la Comisión de Familia, Niñez y Juventudes de la HCDN del 24 de junio de 2025

<https://www.youtube.com/live/29uN3NXy-Dw?si=zybzNdSgOalizQFF>

Proyecto de Declaración de la diputada nacional Karina Banfi (0422-D-2025)

[Proyecto de Declaración Karina Banfi](#)

Declaración adoptada por la H. Cámara de Diputados de la Nación y comunicada al Poder Ejecutivo Nacional el 11 de julio de 2025

[Declaración Aprobada por la HCDN](#)



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

DINÁMICA DEL TALLER 1/3

El *Taller de consulta, reflexión y trabajo sobre Adopciones Internacionales* estará centrado en la evaluación de:

- (i) el *Memorandum explicativo* del proyecto de resolución titulado “*Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica*”, presentado por los co-relatores de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Inter-Parlamentaria (documento C-III/ 151/M), de fecha 14 de julio de 2025;
- (ii) el *Proyecto de Resolución* titulado “*Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica*”, presentado por los co-relatores de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos de la Unión Inter-Parlamentaria (documento C-III/ 151/DR), de fecha 14 de julio de 2025;
- (iii) merituar el proyecto de declaración aprobado por la H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina con fecha 2 de julio de 2025, en el sentido de petitionar al Poder Ejecutivo Nacional de Argentina la adhesión del país a la Convención de La Haya sobre la Protección de Menores y la Cooperación en materia de adopción internacional”

DINÁMICA DEL TALLER 2/3

(iv) evaluar el estado de situación acerca de la adopción internacional no sólo en Argentina sino además en otros países de América Latina y el Caribe;

(v) formular eventualmente enmiendas que podrían dar lugar a su presentación por parte de las delegaciones oficiales de los parlamentos miembros de la Unión Inter-Parlamentaria (UIP) que participen de la 150 Asamblea a desarrollarse en Ginebra los días 19 al 23 de octubre próximo.

A continuación se publican dos documentos con guías para la presentación de enmiendas a los proyectos de resolución de la UIP, las que pueden resultar orientativas para los participantes del taller:

[Directrices para la presentación de enmiendas 1](#)

[Directrices para la presentación de enmiendas 2](#)



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

DINÁMICA DEL TALLER 3/3

El plazo para presentar las enmiendas ante la UIP vence 15 días antes del comienzo de la Asamblea, es decir, el **28 de septiembre** próximo, motivo por el cual se fija como fecha límite el **15 de septiembre**, toda vez que presentadas las propuestas por parte de los participantes deberán ser revisadas y eventualmente aprobadas y adaptadas para su pertinente presentación.

A continuación se comparten tanto el Memorandum Explicativo como el Proyecto de Resolución:

[Memorando explicativo en español](#)

[Proyecto de Resolución en español](#)

[Explanatory memorandum submitted by the co-rapporteurs](#)

[Draft resolution submitted by the co-rapporteurs](#)



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

ESCUELA
DE GOBIERNO



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



Fundación
**Hanns
Seidel**

TRÁMITE POSTERIOR AL TALLER

El taller podrá contribuir con aportes para el tratamiento y debate del proyecto de resolución en el ámbito de la 151 Asamblea UIP. Para información de los participantes, la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos tiene previsto dar tratamiento al proyecto en las siguientes fechas y horarios (de Ginebra, Suiza, +5 respecto de Argentina):

- **Domingo 19 de octubre, 2025, de 11.30 a 13.00:** reunión conjunta con los Presidentes de los Grupos Geopolíticos, los Presidentes de las Comisiones Permanentes y los Presidentes de los demás órganos especializados de la UIP (sesión a puerta cerrada);
- **Lunes 20 de octubre, 2025, de 09.00 a 13.00:** Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos: debate sobre el proyecto de resolución *“Reconocer y apoyar a las víctimas de adopción internacional ilegal y adoptar medidas para prevenir esta práctica”*; inicio de la redacción en el plenario;
- **Lunes 20 de octubre, 2025, de 14.30 a 17.30:** redacción en el pleno del proyecto de resolución
- **Martes 21 de octubre, 2025, de 09.30 a 12.30:** finalización de la redacción en el pleno del proyecto de resolución
- **Miércoles 22 de octubre, 2025, de 11.00 a 13.00:** aprobación del proyecto de resolución por parte de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos
- **Jueves 23 de octubre, 2025, a partir de las 14.30:** adopción de la resolución por parte de la Asamblea